

"2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

OFICIO NÚMERO: CM/573/2016

JALPA DE MENDEZ, TAB. A 22 DE AGOSTO DE 2016

**LIC. ZADY AVALOS IZQUIERDO
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

En respuesta a su oficio UAI/284/2016, de fecha 22 de los corrientes, en el que solicita con fundamento en el artículo 10 fracción I inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso de Información Pública del Estado la siguiente información: **Resultado de auditorías**; en su atención me permito informarle lo siguiente:

No es posible enviar dicha información en virtud de que hasta la presente fecha la auditoria que el Órgano Superior de Fiscalización está llevando a cabo a este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, no ha finalizado. No omito manifestarle que en cuanto se tengan los resultados correspondientes se le remitirá dicha información.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ
2016-2018

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA

**PROFR. RUBICEL MARQUEZ CUPIDO
CONTRALOR MUNICIPAL**

